



# **BOLETÍN INFORMATIVO**

**CURSO ESCOLAR 2013-2014**

## ÍNDICE:

- DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.
  1. DATOS DEL CENTRO.
  2. DISTRITO DEL I.E.S. "PUERTO DEL ROSARIO"
  3. INSTALACIONES DEL CENTRO.
  4. EQUIPO DIRECTIVO.
  5. OTROS CARGOS.
  6. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.
  7. DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
  8. HORARIO DEL CENTRO.
  9. CONSEJO ESCOLAR DEL INSTITUTO.
  10. OFERTA EDUCATIVA PARA EL CURSO ESCOLAR 2013-2014.
  11. PROYECTOS DE MEJORA, SERVICIOS, REDES, PLANES...
  12. HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES.
  13. TRANSPORTE ESCOLAR.
  14. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.
  15. NORMAS DE CONVIVENCIA DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA.
  16. LA ASOCIACIÓN DE PADRES/MADRES DE ALUMNOS "SAN BUENAVENTURA" (AMPA)

## **DESCRIPCIÓN DEL CENTRO:**

El Instituto de Enseñanza Secundaria “Puerto del Rosario” está situado en el municipio de Puerto del Rosario, en la capital de la isla de Fuerteventura. Es el núcleo urbano de mayor población y cuenta con unos 35.000 habitantes.

Hasta fechas muy recientes ha sido una Isla fuente de emigración lo que ha influido desfavorablemente en su desarrollo, ya que ha supuesto la pérdida de población de mayor productividad. Ya a partir de finales del los 70, se produce un cambio en la dinámica demográfica mayorera con el inicio de las actividades turísticas. Desde estos momentos la isla deja de ser un área de emigración y pasa a convertirse en un foco de atracción de mano de obra.

El cambio en la dinámica pasando del sector agrícola al turístico ha originado el aumento de algunos núcleos poblacionales y la reducción de otros.

La economía del municipio se basa en el sector servicios, representado mayoritariamente por el comercio, transporte, almacenamiento, servicios públicos, etc.

Escasa importancia en los sectores primarios e industrial debido al auge turístico, el sector de la construcción ofrece mayores cifras de ocupados que los anteriores.

Así pues la estructura productiva de la isla va a estar prácticamente orientada al sector terciario.

Debido a esta estructura social el centro acoge una población estudiantil heterogénea, procedente tanto del propio municipio como de los municipios colindantes. Esta variedad se puede reflejar en las características e intereses del alumnado al ser de origen diverso.

En el presente curso escolar tenemos, aproximadamente, 700 alumnos y 91 profesores, desarrollándose las clases en turno de mañana. Por la tarde se realizan reuniones, y se imparten clases de apoyo; también se abre la biblioteca a la comunidad al igual que nuestra cancha deportiva. Además y también en turno de tarde, tenemos cedidas varias aulas al Centro de Personas Adultas Fuerteventura-Norte.

El centro cuenta con una amplia oferta educativa: ESO, BACHILLERATO, CICLOS FORMATIVOS, PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL, y todas aquellas medidas de atención a la diversidad: programas de diversificación curricular, centro preferente de deficientes motóricos, etc.

### **1.- DATOS DEL CENTRO**

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA: “PUERTO DEL ROSARIO”

DIRECCIÓN: CALLE GRAN CANARIA Nº 45.

APARTADO DE CORREOS: 125

CÓDIGO POSTAL 35600.

TELÉFONO: 928-85-12-69 (Secretaría)

FAX: 928-53-08-11.

Página Web del Centro: [www.iespuerto.com](http://www.iespuerto.com)

Correo electrónico: 35006187@ gobiernodecanarias.org

## 2.- DISTRITO DEL IES PUERTO DEL ROSARIO

Centros adscritos	Centro Cabecera
C.E.I.P. "Puerto del Rosario" C.E.I.P. "Pablo Neruda" C.E.I.P. "Tesjuate" C.E.I.P. "General Cullén Verdugo"(Casillas del Ángel)	I.E.S PUERTO DEL ROSARIO

## 3.- INSTALACIONES DEL CENTRO:

- ◆ 22 AULAS ORDINARIAS ESO Y BACHILLERATO
- ◆ 2 AULAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR
- ◆ 3 AULAS PARA PCPI/PCE
- ◆ 3 AULAS ESPECÍFICAS DE CICLOS FORMATIVOS
- ◆ 2 AULAS – TALLER DE TECNOLOGÍA
- ◆ 2 AULA TALLER DE MÚSICA
- ◆ 1 AULA DE AUDIOVISUALES
- ◆ 1 SALÓN DE ACTOS Y REUNIONES
- ◆ 1 BIBLIOTECA
- ◆ 3 LABORATORIOS: Física y Química, Ciencias
- ◆ 3 AULAS DE INFORMÁTICA
- ◆ SALA DE PROFESORES, SECRETARÍA, DIRECCIÓN, VICEDIRECCIÓN, JEFATURA DE ESTUDIOS, CONSERJERÍA, ARCHIVO, CUARTO DE REPARACIONES, VIVIENDA DEL GUARDA-MANTENIMIENTO.
- ◆ 1 MINI-AULA DE REUNIONES DEL AMPA.
- ◆ DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.
- ◆ 1 CUARTO DE MEDIACIÓN.
- ◆ 1 CUARTO DE ATENCIÓN FAMILIAS.
- ◆ 1 CUARTO PARA LA MEDIADORA INTERCULTURAL
- ◆ 1 CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA.
- ◆ 1 CANCHA DESCUBIERTA
- ◆ 2 TALLERES DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
- ◆ 1 AULA- TALLER DE FOTOGRAFÍA
- ◆ 1 AULA DE CCSS.
- ◆ 1 AULA DE FILOSOFÍA
- ◆ 1 AULA DE RELIGIÓN
- ◆ 1 AULA DE ACOGIDA
- ◆ 1 AULA EN CLAVE Y 2 AULAS DE PT
- ◆ 1 AULA DE APOYO IDIOMÁTICO
- ◆ 2 AULAS DE IDIOMAS INGLÉS
- ◆ 1 AULA DE IDIOMA FRANCÉS- ALEMÁN
- ◆ 1 AULA DE MATEMÁTICAS
- ◆ 1 AULA DE LENGUA
- ◆ SALA AZUL
- ◆ SECCIÓN EN LA ESCUELA DE IDIOMAS ( PCA)
- ◆ 1 AULA PCA1
- ◆ DEPARTAMENTOS/ENFERMERÍA 72 AULAS DE EDUCACIÓN FÍSICA

#### 4.-EQUIPO DIRECTIVO:

- ◆ DIRECTORA:..... Dña. M<sup>a</sup> Carmen Montelongo González
- ◆ VICEDIRECTORA ..... Dña. Marta Lorenzo Torrent
- ◆ SECRETARIA:..... Dña. Rosa Delia Barrios Martín
- ◆ JEFE DE ESTUDIOS (MAÑANA):..... D. Manuel Amor Fernández
- ◆ ADJUNTA A JEFATURA:..... Dña. Inmaculada Ponce Rodríguez
- ◆ JEFE ESTUDIOS (TARDE):..... D. José Antonio Ruiz Aguiar

#### 5.- OTROS CARGOS:

- ◆ Coordinadoras de Biblioteca: Dña. Susana Lareo Hdez. y Dña. Fátima Rguez. Expósito
- ◆ Coordinador de la Red Canaria de Escuelas de Solidarias: D. Juan López Valera
- ◆ Coordinadora de la Red Canaria de Escuelas Prom. de Salud: D. Juan M. García Perdomo
- ◆ Coordinadora Servicio Mediación: Dña. Lidia Bernal Gómez
- ◆ Coordinador REDECOS: Dña. Ana Margarita Montes de Oca Brito
- ◆ Coordinadora CLIL: Mercedes Acosta Sosa

#### 6.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

◆ Miembro del EOEP de zona, destinada IES	Srta. Nuria Fernández Outon( Jefa de Dpto.)
◆ Profesor Ámbito Sociolingüístico	Dña. Raquel Sánchez Luís
◆ Profesor Ámbito Científico-Tecnológico	D. Javier Esquivia Mira
◆ Profesor de Apoyo a las NEAE (PT)	Dña. Araceli Ruíz Mayor D. Rubén Álamo González Dña. Carmen Davinia Olivares Guerra

#### 7.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Dña. Marta Lorenzo Torrent Dña. Mónica Salinas Fernández Dña. M <sup>a</sup> Isabel Gil García	VICEDIRECTORA
--	---------------

## 8.- HORARIO DEL CENTRO:

### MAÑANA:

- ◆ 1º y 2º CICLO DE ESO: 08:00-14:00
- ◆ CICLOS FORMATIVOS: 08:00-14:00
- ◆ PCA: 08:00-14:00
- ◆ BACHILLERATO: 08:00-14:00
- ◆ AULA EN CLAVE: 08:00- 13:45

### TARDE:

- ◆ CICLOS FORMATIVOS Y PCE: 16:00-22:00
- ◆ REUNIONES: desde las 16:00
- ◆ Plan de apoyo. Plan de acompañamiento. Biblioteca.

## 9.- CONSEJO ESCOLAR DEL I.E.S. PTO. DEL ROSARIO:

El Consejo Escolar de este Instituto está compuesto por:

La Directora / La Secretaria / El Jefe de Estudios / 7 Profesores / 5 Alumnos / 4 Padres / 1 repres. Admón. y Servicios/ 1 representante del Ayuntamiento. Total 21 personas.

## 10.- OFERTA EDUCATIVA PARA EL CURSO 2013-14

### • ENSEÑANZAS LOGSE:

1º ESO: 5 GRUPOS	2º ESO: 4 GRUPOS	3º ESO: 3 GRUPOS + 1 PDC	4º ESO: 3 GRUPOS. + 1 PDC
------------------	------------------	-----------------------------	------------------------------

### • BACHILLERATO:

1º Bachillerato	2º Bachillerato
Humanidades y Ciencias Sociales (2 GRUPOS)	Ciencias y Tecnología (1 GRUPO)
	Humanidades y Ciencias Sociales (1 GRUPO)
Ciencias y Tecnología (2 GRUPOS)	Mixto (1 GRUPO)

- **AULA EN CLAVE**

- **PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL:**

TIPO DE PROGRAMA	VÍNCULO A ACTIVIDAD PROFESIONAL	GRUPOS
Programa de Cualificación Profesional Adaptado (PCA1):	Actividades en viveros, jardines y centros de jardinería	1 GR. 1º 1 GR. 2º
PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL, conducente al título de GES Obligatoria (P.C.E)	Cocina y Pastelería	1 GR. 1º 1 GR. 2º
PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL, conducente al título de GES Obligatoria (P.C.E)	Cocina, Restaurante y Bar	1 GR. 1º
Programa de Cualificación Profesional Inicial Adaptado (PCA2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y telecomunicaciones de edificios</li> <li>• Servicios auxiliares de peluquería</li> </ul>	1 GR. 1º 1 GR. 2º
		1 GR. 1º 1 GR. 2º

- **CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO:**

Primer curso	Segundo curso
“Cocina y Gastronomía” (2 GRUPOS)	“Cocina y Gastronomía” (1 GRUPO)
“Servicios en Restauración” (1 GRUPO)	

- **CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR:**

Primer curso
“Gestión de Alojamientos Turísticos” (1 GRUPO)

- **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

Programa de refuerzo educativo	1º 2º y 3º ESO
Programa de Mejora de la Convivencia y del Clima escolar	1º y 2º ESO
Programa de Diversificación Curricular	3º y 4º ESO
Atención a la Diversidad Idiomática y Cultural	1º, 2º, 3º y 4º ESO
Equipos de Nivel	1º ESO
Horas de docencia compartida	ESO
Desdobles Inglés	1º y 2º ESO
Prácticas de Laboratorio (Ciencias Naturales)	1º ESO
Agrupamientos flexibles Lengua y Matemáticas	1º ESO
Refuerzo Educativo (PROA, de tarde, hasta diciembre)	ESO

## 11.- PROYECTOS DE MEJORA, SERVICIOS, REDES, PLANES...

<b>MEJORA</b>	
<b>TÍTULO</b>	<b>COORDINADOR / ES</b>
<b>SERVICIOS</b>	
<b>SERVICIO DE ACOGIDA</b>	Dña. Rosario Gil Márquez
<b>SERVICIO DE MEDIACIÓN</b>	Dña. Lydia Bernal Gómez
<b>CONSULTA JOVEN.</b>	ATS Centro de Salud
<b>REDES</b>	
<b>REDECOS</b>	Dña. Ana Montes de Oca Brito
<b>RED CANARIA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD</b>	Dña. Juan M. García Perdomo
<b>RED CANARIA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SOLIDARIDAD</b>	D. Juan López Valera

- **PLANES**

<b>P. DE LECTURA Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA</b>	Dña. Susana Lareo Hernández Dña. Fátima Rodríguez Expósito
--	---



## 12.- RELACIÓN DE TUTORES Y DÍAS DE VISITAS DE PADRES

TUTOR		GRUPO	AULA	DÍA/HORA ( AT. FAM. MAÑANAS)
<b>1º ESO</b>				
DI40	Ana Montes de Oca Brito	1º ESO A	56	Miércoles, 11:15-12:10
GE23	Luisa Miñano García	1º ESO B	54	Jueves, 08:55-09:50
IN44	Bienvenido Rodríguez Rguez.	1º ESO C	52	Martes, 09:50-10:45
BI35	Juan Mª González Rodríguez	1º ESO D	55	Viernes, 11:15-12:10
LE62	Mercedes García Acosta	1º ESO C	50	Martes, 09:50-10:45
<b>2º ESO</b>				
IN48	Coro Lorenzo Pérez	2º ESO A	48	Miércoles, 12:10-13:05
FQ34	Monica Salinas Fernández	2º ESO B	49	Lunes, 09:50-10:45
IN46	Mercedes Acosta Sosa	2º ESO C	53	Jueves, 09:50-10:45
MU55	Santiago Santana Melián	2º ESO D	51	Jueves, 11:15-12:10
<b>3º ESO</b>				
FQ33	Antonia Sánchez Ojeda	3º ESO A	1	Jueves, 12:10-13:05
BI38	Susana Lombardo González	3º ESO B	2	Miércoles, 09:50-10:45
DI41	Margarita Jordán Pérez	3º ESO C	4	Viernes, 08:55-09:50
GE26	Mercedes Matos Ramón	3º X - PDC	3	Martes, 13:05-14:00
<b>4º ESO</b>				
LE84	Nayra Ramírez Peñuela	4º ESO A	30	Miércoles, 11:15-12:10
IN43	Felipe Sánchez Serrano	4º ESO B	8	Viernes, 09:50-10:45
EF59	Luz Marina Cabrera Cabrera	4º ESO C	7	Lunes, 11:15-12:10
AL53	Mariano Rodríguez Medina	4ºX - PDC	6	Viernes, 08:55-09:50
<b>BACHILLERATO:</b>				
EF58	Sergio Melián González	1º BACH- A	28	Viernes, 11:15-12:10
LE15	Miguel Ángel Perdomo Pérez	1º BACH- B	29	Miércoles, 12:10-13:05
EC12	Ramón Ramos Peña	1º BACH- C	24	Miércoles, 12:10-13:05
IN85	Begoña Navarro Padrón	1º BACH- D	25	Viernes, 08:55-09:50
FI13	R. Susana León Baute	2º BACH-A	20	Martes, 09:50-10:45
LE19	Susana Lareo Hernández	2º BACH-B	21	
IN49	Sonia Pilar Muñiz	2º BACH-C	23	Jueves, 11:15-12:10
<b>CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO:</b>				
CO79	Joaquín Saavedra Jiménez	1º COCINA Y GASTRONOM. "A"		Miércoles, 09:50-10:45
CO83	Pedro Cano Jiménez	1º COCINA Y GASTRONOM. "B"		Miércoles, 10:15-20:10
SE74	Noelia Domínguez Outón	1º SERV. EN RESTAURACIÓN		Miércoles, 09:50-10:45
CO73	Iván Fernández Sánchez	2º COCINA Y GASTRONOM.		Jueves, 08:00-08:55
<b>CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOS</b>				
FO27	Elena Pedrianes Díaz	1º GEST. ALOJAM. TURÍSTICOS		37-38-39 / Miércoles 13:05-14:00
<b>OTRAS ENSEÑANZAS:</b>				
CO77	Juan Pedro Cerdeña Méndez	1º PCE "A" Cocina-Pastelería		Miércoles, 17:50-18:45
CO72	José Batista Méndez	1º PCE "B" Cocina-Servicio		Jueves, 17:50-18:45

CO75	José Doreste Méndez	2º PCE Cocina-Paste.	
AG80	José Villalobos Vega	1º/2º PCA1 – Jardinería	36
EL66	Noemí de Vera Galván	1º PCA2 - ELECTRICIDAD	Escuela de Idiomas
EL51	Rosa Mª Almeida García	2º PCA2 - ELECTRICIDAD	Escuela de Idiomas
PE17	Isabel González Almeida	1º PCA2 - PELUQUERÍA	Escuela de Idiomas
PE18	Mª Isabel Santana Alonso	2º PCA2 - PELUQUERÍA	Escuela de Idiomas
OR81	Lola Rodríguez Jiménez	AULA EN-CLAVE	Su aula

## 12.- HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES:

- Tardes: Miércoles, 18:00-19:00
- Mañanas: cuando no hay de tarde, en horario de cada tutor, según curso.

## 13.- TRANSPORTE ESCOLAR:

- **ALUMNOS CON DERECHO:** De 1º a 4º ESO. Los alumnos del resto de las enseñanzas no tienen derecho a este servicio, pero en caso de quedar plazas vacantes, se podrá solicitar, hasta tanto no se necesite de esas plazas para alumnos de ESO.
- **ITINERARIO:**
  - Casillas del Ángel – Tesjuate – Zurita – Risco Prieto
  - Matorral – Playa Blanca – Jardines del Parador – Llanos de la Mareta – Hospital
  - El Time - Tetir
- **SERVICIO DISCRECIONAL:** guagua contratada por la Consejería de Educación. Sólo transportará a los alumnos del Centro.
- **EMPRESA CONTRATADA:** Tptes. Antonio Díaz Hernández S.L. y Bus Leader.
- **CONDICIONES DEL SERVICIO:** La Consejería de Educación sólo tiene responsabilidad en materia de transporte con aquellos alumnos que tienen la autorización pertinente. La cuidadora del transporte tendrá derecho en todo momento a pasar lista o a comprobar que los alumnos son los autorizados.
- **OTROS ALUMNOS CON TRANSPORTE:** El resto del alumnado transportado dependerá de acuerdos con los ayuntamientos respectivos.

#### 14.- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

<b>CONSERJES</b>	<b>ADMINISTRATIVAS</b>	<b>GUARDA-MANTEN.</b>
D. Bernardino Monserrat Díaz	Dña. Nancy Pérez Hdez.	D. Fco. Gómez Hdez.
D. Antonio Mtnez. Hdez.	Dña. Dolores Jorge Hquez.	D. Samuel Sale
Dña. Fabiola Darias Rguez.		

<b>LIMPIADORAS</b>	<b>AUX. EDUCATIVAS</b>
Dña. Juana Máquez Pérez	Dña. Mercedes Ramos Perdomo
Dña. Luz M. Suárez Fuentes	Dña. Carmen D. Miranda Montelongo
Dña. Macarena Reyes Montelongo	
Limpiadoras de contratación	

#### 15.- DÍAS NO LECTIVOS PARA EL CURSO 2013-2014

<b>20 DE SEPTIEMBRE</b>	NUESTRA SRA. DE LA PEÑA
<b>7 DE OCTUBRE</b>	NUESTRA SRA. DEL ROSARIO
<b>12 DE OCTUBRE</b>	FIESTA NACIONAL DE ESPAÑA
<b>1 DE NOVIEMBRE</b>	TODOS LOS SANTOS
<b>6 DE DICIEMBRE</b>	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA
<b>9 DE DICIEMBRE</b>	DÍA DEL ENSEÑANTE Y DEL ESTUDIANTE
<b>NAVIDAD</b>	DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 7 DE ENERO DE 2014 (AMBOS INCL.)
<b>CARNAVAL</b>	DEL 3 AL 9 DE MARZO
<b>SEMANA SANTA</b>	DEL 14 AL 20 DE ABRIL DE 2014
<b>1 DE MAYO</b>	DÍA DEL TRABAJADOR
<b>30 DE MAYO:</b>	DÍA DE CANARIAS

## **15.- NORMAS DE CONVIVENCIA DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Las normas aquí estipuladas han de ser cumplidas por toda la comunidad educativa:

1. Los alumnos y profesores asistirán a todas las clases o actividades con regularidad y puntualidad. Los retrasos o inasistencias deberán ser justificados al tutor y al profesor de aula (médico, padres, tutores...).
2. Si un profesor se retrasa o no acude, los alumnos esperarán en el aula la llegada del profesor de guardia.
3. A primera hora, el centro se cerrará a las 08:05 h., de manera que los alumnos que lleguen después de esa hora tendrán que esperar a la segunda, salvo que vengan acompañados por un adulto responsable de la tutela del alumno.
4. Se cuidará en todo momento la higiene personal y se acudirá al centro con la vestimenta adecuada.
5. No se podrá entrar al aula con gorra, sombrero, pañuelo, etc., si dificulta la visibilidad e identificación del individuo.
6. Los alumnos permanecerán dentro de las instalaciones del centro de 08:00 h. a 14:00 h. en turno de mañana y de 16:00 h. a 22:00 h. en horario de tarde.
7. Una vez que suene la sirena los alumnos se dirigirán a su aula y permanecerán en ella esperando al profesor, cumpliendo las normas de convivencia y evitando molestar al resto de compañeros. Los cambios de aula se realizarán rápida y ordenadamente.
8. El alumno asistirá a clase con el material necesario.
9. La actividad académica se desarrollará en perfecto orden y en las condiciones que permitan el normal desarrollo de las tareas didácticas y educativas, no permitiéndose ningún tipo de conducta que rompa esta dinámica de trabajo y convivencia.
10. Se participará activamente con el orden y el respeto adecuados en las actividades extraescolares o de cualquier tipo desarrolladas por el centro, tanto dentro como fuera de las instalaciones del mismo.
11. En las guaguas del transporte escolar, el comportamiento será en todo momento el adecuado al mantenimiento del orden y cumplimiento de las normas de convivencia.
12. El consumo de comidas y bebidas se hará en las zonas abiertas del centro (los patios y cafetería) y en la hora del recreo. Fuera de ese horario y en casos justificados el alumnado podrá hacerlo con la autorización del profesorado.
13. Se colaborará en controlar el consumo de agua y luz en las instalaciones del centro, haciéndose uso de las mismas sólo cuando fuere necesario.

14. Se mantendrán en buen estado de limpieza los baños, las aulas y todas las instalaciones del centro, haciendo el uso debido de las papeleras y depósitos de recogida de basuras, reciclaje y separación de residuos. Se cuidarán los jardines, respetando el picón y las plantas.
15. Los alumnos deberán seguir las indicaciones en todo momento de cualquier profesor/a o miembro de la comunidad educativa.
16. Se respetará en todo momento a los miembros de la comunidad educativa, aunque no se compartan las mismas opiniones. Se evitarán las conductas que limiten el derecho al estudio y a la formación del resto de los compañeros.
17. Se evitará el insulto, la intimidación, la amenaza y la agresión, tanto física como psicológica por razones de discriminación de raza, religión, sexo, cultura, pensamiento...
18. Dentro de las instalaciones del centro el uso de teléfonos móviles, cámaras fotográficas, reproductores de música y otros aparatos similares, quedará reducido al permiso expreso del profesor para uso meramente didáctico.
19. Dentro de las instalaciones del centro no se podrá hacer uso de bicicletas, monopatines, patines y similares, así como cualquier otro tipo de vehículo, que pueda hacer peligrar la seguridad de los miembros de la comunidad educativa, salvo en el desarrollo de alguna actividad o tarea docente y bajo la supervisión del profesor responsable en su caso.
20. No se podrá fumar, consumir ni poseer tabaco, bebidas alcohólicas, drogas ni cualquier sustancia prohibida o perjudicial para la salud de las personas en ninguna dependencia del Centro Educativo.
21. El mobiliario, instalaciones o material del Centro se utilizarán sin producir en ellos deterioro.
22. Está prohibida la grabación, publicidad o difusión de imágenes no autorizadas de los miembros de la comunidad educativa, teniendo presente en todo momento el respeto a la intimidad de cada uno de los mismos.
23. En ningún momento se suplantarán la personalidad de ningún miembro de la comunidad educativa, para de esta forma desarrollar actividades no autorizadas o acceder a circunstancias no permitidas, como la salida del centro a menores de edad. Implícitamente, se evitará el uso de documentos de identificación de otras personas.
24. En ningún momento se podrá dañar, cambiar o modificar cualquier tipo de documento o registro escolar, en soporte escrito o informático, así como ocultar o retirar sin autorización documentos académicos.
25. Se intentará siempre cooperar con nuestra conducta para que la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa sea fluida, respetuosa y se encamine al objetivo común de todo Centro Educativo.

## 16.- PAUTAS DE INICIO DE CURSO

Estimadas familias de alumnos de 1º de la ESO,

Este documento tiene la intención de informarle sobre las pautas que debemos seguir para un mejor aprovechamiento del proceso educativo de sus hijos.

A continuación, le presentamos dichas líneas de actuación así como una breve explicación de cada una de ellas. En caso de que tenga alguna duda sobre este documento, consúltelo con el tutor/a del alumno/a en cuestión.

Le agradecemos que rellene el resguardo que encontrará al final de la carta y que lo devuelva a su tutor/a.

Asimismo aprovecho la ocasión para trasladarle un cordial saludo.

María del Carmen Montelongo González  
Directora del IES Puerto del Rosario

---

### Entrada al centro

- Los alumnos deben entrar al centro antes de las 08:05 horas. En caso de que lleguen después de esa hora, sólo está permitida la entrada si asisten acompañados de un mayor responsable.

### Asistencia a la tutoría de padres

- Los alumnos deben ser conscientes de que las reuniones con el tutor son para adoptar decisiones sobre su proceso académico, y que no conviene ser tomadas al margen suyo. Por tanto, siempre que sea pertinente, **los alumnos deben asistir a las reuniones con sus padres**, asumir sus compromisos y explicar sus inquietudes o dudas sobre el proceso educativo.

### Internet en casa

- Internet es una fuente de información y comunicación inagotable. Nuestro profesorado trabaja con recursos informáticos en el aula. De ahí la importancia de que el alumnado tenga internet en casa, o en caso contrario, pueda asistir a algún centro donde conectarse.
- Nuestra misión también es advertir de los peligros de la red y de que los alumnos tomen las precauciones correspondientes.
- También debemos enseñarles a que busquen la información, la recopilen, la seleccionen y que sepan trabajar con ella.

### SGD: Consultas online

- Las familias pueden consultar vía internet la información del alumno relativa a: incidencias, actividades, notas y horarios. Basta con escribir el número de DNI sin letra y el número de expediente que han de pedir al tutor. Para ello visitar la página: <http://www.iespuerto.com>, entre en *Familias* y luego en *Acceso a SGD*.
- El profesorado puede realizar las mismas consultas y además puede comunicarse vía correo electrónico con los padres del alumno.

### SGD: Amonestación y partes

- El profesorado del centro actuará de manera estricta en cuanto al establecimiento de amonestaciones, partes y consecuentemente, la incoación de los oportunos expedientes disciplinarios.
- La disciplina debe ser un valor indispensable en nuestro centro.

### La agenda del alumno

- La agenda es un elemento obligatorio en los materiales del alumno.
- Los profesores la utilizarán para:
  - que los alumnos marquen las tareas, recordatorios, etc.
  - escriban el material que deben traer al día siguiente a determinadas clases.
  - realizar anotaciones para los padres que pueden ser devueltas firmadas al margen como modo de comprobación o toma en consideración.
- Es una forma de que los alumnos comiencen a tener control sobre su propio aprendizaje.

### La lectura en casa

Éste es uno de los principales problemas que presentan los alumnos: **no leen de manera adecuada a su nivel y sobre todo, no entienden lo que leen.**

- Se propone a los padres que lean con sus hijos al menos media hora todos los días, en voz alta, y que de vez en cuando, les pidan que les cuenten lo que han entendido y qué es lo más importante de lo que han leído.
- Sus impresiones (la de los padres) sobre el tema se lo harán saber al tutor quién propondrá al equipo docente y a las responsables del Plan Lector la adopción de medidas correctoras.

### Materiales

- Cuatro libros son gratuitos lo cual no quiere decir que se descuide su mantenimiento. Todo lo contrario, hay que cuidarlos más pues son del centro y reutilizables por otros compañeros en el futuro.
- Por tanto, el alumno y su familia deben ser conscientes que la pérdida o daño de cualquier libro en préstamo, implica la reposición de dicho libro **nuevo** por su parte.
- **El alumno debe revisar cada día los materiales que tiene que llevar al centro al día siguiente.** Es importante este punto, puesto que en muchas materias no podrán hacer nada si no tienen el correspondiente material (compás, calculadora, reglas, hilos, cartulinas, etc.)

### Trabajo en equipo

- Una de las competencias que los alumnos deben alcanzar es el **“saber trabajar en equipo y demostrarlo”**. Muchas veces en nuestro trabajo tenemos compañeros que no nos agradan, otros con los que tenemos problemas y otros posiblemente que ni conocemos. Pero así es la vida misma y nuestros hijos deberán aprender a manejarse en tales situaciones.
- Sabemos que cuando se trabaja en equipo, hay problemas. Como profesores nos fijamos en el trabajo final del alumno pero también nos fijamos en todo lo que el alumno ha hecho por el camino: discusiones, acuerdos, superación de problemas, etc.
- Es importante que ante posibles quejas sobre el “trabajo en equipo” los padres adopten una actitud de comprensión hacia lo que dicho trabajo significa. No premien a sus hijos diciéndoles que **“si no pueden trabajar bien en equipo, que hagan su trabajo solos”**. Eso provoca actitudes egoístas e individualistas de los alumnos y los aleja de lo que pretendemos conseguir, es decir, de que trabajen de manera cooperativa.

### Los desayunos y el rendimiento escolar

- Hacer un mal desayuno o no hacerlo puede causar caídas de azúcar en la sangre que provocan dolores de cabeza, fatiga, cansancio y falta de concentración.
- Esto provoca un impacto en el desarrollo cognitivo, intelectual, nutricional, deportivo y emocional de nuestros hijos.
- **Un desayuno completo debe contener:**
  - **Un alimento lácteo: leche, yogur o queso**
  - **Cereales (pan, tostadas, galletas, cereales de desayuno,...)**
  - **Una pieza de fruta o vaso de zumo natural**
- Los beneficios de un buen desayuno son un mejor rendimiento escolar, más energía, actitudes más positivas, dieta más equilibrada, mejora de la salud y reducción del riesgo de futuras enfermedades, como las óseas o cardiovasculares.

### El sueño y el estudio

- El sueño es vital para un buen rendimiento escolar. Los alumnos no deben dormir menos de 8 horas diarias. **Diversos estudios argumentan que los adolescentes necesitan 9 horas y 15 minutos de sueño.**
- Evitar estudiar las últimas horas antes de dormir así como beber colas o bebidas estimulantes. A la cama hay que ir distendido y relajado.
- No dormir lo suficiente implicar “no prestar atención”, “no retener información”, etc.
- Hay que acostarse temprano hasta lograr que el cuerpo se despierte a la hora prevista de una forma natural.

### El lugar de estudio

- Debe ser amplio y cómodo, suficientemente silencioso, con iluminación natural o bombilla azul, temperatura adecuada entre 18 y 22 grados, mesa amplia, silla cómoda y tener todo el material a mano.
- No estudiar viendo la tele. Se debe ventilar la habitación regularmente y trabajar en el mismo lugar.

### Normas de convivencia

Incluidas en el boletín informativo del IES:

## 17.-LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS “SAN BUENAVENTURA” (AMPA):

Se reúne de forma periódica, con la finalidad de elevar propuestas al equipo directivo. Están trabajando arduamente desde hace varios años, y desde aquí piden la colaboración de todos los padres y la asistencia a las reuniones convocadas.

En breve se les convocará para una reunión y fijar un horario para atender a los padres.



D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ padre/madre/tutor/a  
del alumno/a \_\_\_\_\_ de 1º ESO grupo \_\_\_\_,  
declaro haber recibido las pautas recomendadas por el IES Puerto del Rosario  
para ayudar en su proceso académico, así como el conjunto de normas de  
convivencia que el alumno ha de cumplir.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_